

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de **SUBUMAR S.A.** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016

Dando cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, pongo a consideración el presente informe de labores del presente ejercicio.

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que durante el presente ejercicio no se han realizado actividades propias de la construcción, la gestión gerencial se ha limitado a la administración y mantenimiento de los bienes adquiridos en ejercicios anteriores y puestos en arrendamiento.

Durante el presente ejercicio se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control administrativo de la compañía y al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Como resultado de nuestra gestión se ha logrado obtener un margen de utilidad razonable que está dentro de los parámetros proyectados para el presente ejercicio, tal como se demuestra en los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2016.

Agradezco la confianza depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Jaime Eusebio Castro Herreria
Gerente

Guayaquil, 10 de abril del 2016